



ATENCIÓN CONSULAR SABATINA

El Consulado General del Perú en París informa a la comunidad peruana residente en Francia que el **sábado 23 de marzo de 2024**, entre las **9:00 y 13:00 horas**, se llevará a cabo la jornada de atención consular sabatina, durante la cual se atenderán los siguientes trámites:

Servicios notariales (certificados, autorizaciones de viaje, legalizaciones, poderes, escrituras públicas) - enviar borrador del poder en formato Word a escrituras@conper.fr indicando cita SABATINA.

Registro civil (registro de matrimonio, nacimientos, defunción) previa cita - enviar expediente a registrocivil@conper.fr indicando cita SABATINA.

Pasaporte (enrolamiento para nuevo pasaporte) - previa cita

DNIs (renovación y/o rectificación, duplicado, DNI menor, DNI Mayor) - previa cita

Todos los servicios tienen cupos limitados

Citas para atención consular: Para generar una cita debe inscribirse en el siguiente enlace: https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSfUWwJZviBM6SajgxPTRJKzfN5ND_R3JC1bPt402JBfKUSq/viewform?usp=pp_url

Los **requisitos** los pueden consultar en nuestra página web: <http://www.consulado.pe/es/paris/tramite/Paginas/Tramite.aspx>

Solo se aceptan pagos con tarjeta vía sistema SumUp (comisión 2%).

En caso de **consultas** puede escribir al correo electrónico del Consulado, incluyendo un número de teléfono de contacto: info@conper.fr.

París, 04 de marzo de 2024